



Cuenta Plenaria N°707

Fecha: 9 de marzo de 2023.

Hora de inicio: 15:07 hrs. Hora de término: 17:47 hrs.

Asistencia

Presentes: Aguilera, Allende, Areche, Barros, Basso, Berríos, Calandra, Camacho, Canales, Caviedes, Celis, Chávez, De la Maza, Devés, Falcón, Fierro, Fresno, Guiliani, Hernández, Köbrich, Llanquimán, Lufín, Martínez, Neira, Nova, Oliva, Pancani, Ramírez, Rojas, Squella y Tralma.

Excusas por inasistencia: Arnold y Castillo.

Inasistencias sin excusas: Azúa, Dockendorff, Lavandero y Marambio.

- Con la consideración del pleno, se aprueban las actas de las Sesiones Plenarias N°701 y N°702, de 9 y 16 de diciembre de 2022 respectivamente, con observaciones del senador Köbrich y la senadora Fresno.

Tabla

1.- Solicitud de Rectoría para el Pronunciamiento del Senado Universitario respecto a la Constitución de Hipotecas y respectivas Prohibiciones de Enajenar bienes inmuebles de propiedad de la Universidad de Chile. Oficio N° 032 de 13.01.2023, de Rectoría).

Expone el Vicepresidente del Senado Universitario, el senador Aguilera.

1.1.- Presentación de la propuesta por parte del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Profesor Sergio Olavarrieta. (30 minutos).

Expone el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, el Profesor Sergio Olavarrieta.

1.2.- Atribución del Senado establecida en el art. 25 letra d) del Estatuto Institucional, y aspectos procedimentales. Reapertura del debate. (30 minutos).

Expone la abogada asesora del Senado Universitario Rocío Seguel.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°013/2023



La Plenaria del Senado Universitario de conformidad al artículo 35 del Reglamento Interno acuerda reabrir el debate respecto de la constitución de hipotecas y prohibiciones de enajenar para caucionar el contrato de Crédito con el Banco de Chile (aprobado por Resolución Afecta N°710 de 2019), decisión contenida en el Acuerdo SU N°052/2021, adoptada en Sesión Plenaria N°630 de 27 de mayo de 2021.

Apruebo (28): *Aguilera, Allende, Areche, Basso, Berríos, Calandra, Canales, Caviedes, Celis, Chávez, De la Maza, Falcón, Fierro, Fresno, Guiliani, Hernández, Köbrich, Llanquimán, Lufín, Martínez, Neira, Nova, Oliva, Pancani, Ramírez, Rojas, Squella y Tralma.* **Rechazo (00). Abstención (01):** *Camacho.*

2.- Integración de senadores y senadoras en la Comisión transitoria del Senado sobre el nuevo Proceso Constituyente. (30 minutos).

Expone el Vicepresidente del Senado Universitario, el senador Aguilera.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°014/2023

Que, en virtud del Acuerdo SU N°012/2023 que crea la Comisión de Nueva Constitución, y de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 44 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Plenaria acuerda que esta será integrada por los/as senadores/as:

- Hernández, Camacho, Barros, Llanquimán y Fresno.

Apruebo (27): *Aguilera, Allende, Areche, Barros, Basso, Calandra, Camacho, Canales, Caviedes, Celis, Chávez, De la Maza, Devés, Fierro, Fresno, Hernández, Köbrich, Llanquimán, Lufín, Martínez, Neira, Nova, Pancani, Ramírez, Rojas, Squella y Tralma.* **Rechazo (00). Abstención (00).**¹

3.- Revisión e integración de Comisiones del Senado y Grupos de Trabajo. (20 minutos).

Expone el Vicepresidente del Senado Universitario, el senador Aguilera.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°015/2023

Que, en virtud de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, la Plenaria acuerda complementar la integración de comisiones y grupo de trabajo, adoptada por los Acuerdos SU N°130, 133, 141, 144 y 195 de 2022, de la siguiente manera:

¹ Votación realizada a mano alzada.



- Senadora De la Maza se integra a la Comisión no permanente de Género y Diversidades.
- Senadora Ramírez se retira de la Comisión no permanente de Género y Diversidades.
- Senador Barros se retira de la Comisión ad hoc sobre Educación.

Apruebo (26): Aguilera, Allende, Areche, Barros, Basso, Calandra, Camacho, Canales, Caviedes, Celis, Chávez, De la Maza, Devés, Fierro, Fresno, Hernández, Llanquimán, Lufín, Martínez, Neira, Nova, Pancani, Ramírez, Rojas, Squella y Tralma. **Rechazo (00). Abstención (00).**²

Varios o Incidentes. (10 minutos)

No hay acuerdos.

MIRLIANA RAMÍREZ
SENADORA SECRETARIA (S)
SENADO UNIVERSITARIO

² Votación realizada a mano alzada.

